



# ANEP

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN  
ADQUISICIONES Y  
LOGÍSTICA

Montevideo, 7 de febrero de 2022

## COMPRA DIRECTA N° 63/2022

**OBJETO DEL LLAMADO:** Servicio de fumigación año 2022 para la Inspección Departamental de Montevideo Este y Tecnología Educativa

**ESPECIFICACIONES:**

Servicio de fumigación para la oficina de la Inspección Departamental de Montevideo Este y Tecnología Educativa.

**Ítem N°1 (7373): SERVICIO DE FUMIGACION (unidad).**

Cantidad en SICE: 3 unidades, que corresponden a 3 servicios para 1 oficina.

La cantidad a utilizarse en la oficina en el correr del año será distribuido según sea considerado necesario por la oficina coordinando previamente.

Se detalla a continuación la oficina, dirección, persona de referencia para coordinar visita, tipo de plagas a erradicar y frecuencia:

**Inspección Departamental Montevideo Este y Centro Tecnología Educativa (planta baja, primer piso y segundo piso).**

Frecuencia: 3 veces al año

Plagas: cucarachas y pulgas

Teléfono Inspección Mdeo. Este: 2916 4607/29168364

Dirección: Juan Carlos Gómez 1305 esq. Buenos Aires

Contacto: Inspectora Departamental y/o la Jefe de Departamento María José Britos.



# ANEP

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN  
ADQUISICIONES Y \_\_\_\_\_  
LOGÍSTICA

## IMPORTANTE

### **Es obligatorio y excluyente:**

-Realizar visita a la oficina previa coordinación. Incluir la constancia que figura al final del pliego.

En este último punto queda excluida la obligatoriedad para la empresa que realizó el servicio allí en el año 2021.

En el caso de haber realizado la visita y contar con la constancia de visita firmada por la CD: 14/2022 o la 46/2022 se acepta incluir alguna de estas constancias.

-Adjuntar archivo de forma obligatoria con las especificaciones técnicas de la oferta la cual debe estar firmada por quien tenga poderes suficientes para representar a la empresa acreditados en RUPE, excluyente para todos los casos.

-Adjuntar formulario de identificación del oferente, declaración jurada que figura en el Anexo I. Se adjunta al final de este pliego.

-Adjuntar Habilidad Vigente expedida por el Servicio de Salubridad de la Intendencia Municipal de Montevideo.

-Adjuntar Habilidad Vigente del Ministerio de Salud Pública.

-No se aceptarán ajustes de precio por el periodo del servicio.

Se deberá garantizar la seguridad y efectividad del servicio ofrecido para todos los ítems ofertados que será de su exclusiva responsabilidad.

La aplicación de los productos será bajo total responsabilidad de la empresa que resulte adjudicataria.



# ANEP

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN  
ADQUISICIONES Y \_\_\_\_\_  
LOGÍSTICA

## Aclaraciones:

Por consultas, enviar correo electrónico

- presupuestos@dgeip.edu.uy
- cyplicitaciones.ceip@gmail.com

La D.G.E.I.P se reserva el derecho de desistir del llamado en cualquier etapa de su realización, de desestimar las ofertas que no se ajusten a las condiciones del presente llamado sin generar derecho alguno de los participantes a reclamar por concepto de gastos, honorarios o indemnizaciones por daños y perjuicios.

En ese sentido, será responsabilidad de los oferentes sufragar todos los gastos relacionados con la preparación y presentación de sus ofertas.

La D.G.E.I.P., no será responsable en ningún caso por dichos costos.

En caso de discrepancias entre la cotización ingresada manualmente por el oferente en la tabla de cotizaciones del sitio web de Compras y Contrataciones Estatales (S.I.C.E.) y la oferta ingresada como archivo adjunto, se le dará valor al primero.

Para la comparación de las ofertas no se tendrá en cuenta el impuesto al valor agregado (I.V.A.).

La cotización deberá presentarse en moneda nacional.

La oferta podrá presentarse únicamente de forma digital a través de la página web de Compras Estatales ([www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy)). No se tomarán en cuenta aquellas ofertas que sean presentadas por algún otro medio.

Las ofertas serán recibidas hasta la fecha y hora de apertura de ofertas publicadas en la página web de Compras Estatales **(viernes 11 de febrero de 2021, 10:00hs)**.

Se dará por efectuada la adjudicación una vez enviada la orden de compra por mail.



# ANEP

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN  
ADQUISICIONES Y \_\_\_\_\_  
LOGÍSTICA

**El oferente deberá detallar en su oferta:**

-Plazo de mantenimiento de oferta, el que no deberá de ser inferior a los 60 (sesenta) días a partir de la fecha de cotización. El plazo mencionado será prorrogado automáticamente por períodos de 30 (treinta) días calendario, siempre que el oferente no desista en forma expresa de su propuesta por escrito ante el Departamento de Adquisiciones de la D.G.E.I.P., 48 horas hábiles antes de la fecha de expiración del plazo original.

En el caso de no detallar los puntos antes mencionados se entenderá que se ajustan a ellos.

La Administración procederá a evaluar las ofertas que califiquen técnicamente (si corresponden), exclusivamente por precio, calidad y antecedentes de los proveedores con la Administración y en plaza.

Se recuerda que atentos al Decreto N°155/2013 deberán estar "inscritos" en el Registro Único de Proveedores del Estado (R.U.P.E.) a los efectos de poder presentar su cotización y "activos" en el momento de resultar adjudicatarios.

**Condiciones de pago:**

El pago se efectuará mediante S.I.I.F. en un plazo máximo de 45 (cuarenta y cinco) días contabilizados una vez realizada la recepción y aceptación de la factura por parte de la D.G.E.I.P.

Será responsabilidad del adjudicatario presentar la factura en el Departamento de Adquisiciones de la D.G.E.I.P., conjuntamente con la conformidad de haber prestado correctamente el servicio a la Administración en la propia factura.

En caso de incumplimiento será de aplicación el Artículo N°64 del Decreto N°150/2021 (TOCAF).



# ANEP

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN  
ADQUISICIONES Y \_\_\_\_\_  
LOGÍSTICA

## ANEXO I

### FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

El/Los \_\_\_\_\_ que \_\_\_\_\_ suscribe/n  
\_\_\_\_\_ (nombre de quien firme y  
tenga poderes suficientes para representar a la empresa  
oferente acreditados en R.U.P.E.) en representación de  
\_\_\_\_\_ (nombre de la  
Empresa oferente) declara/n bajo juramento que la oferta  
ingresada en línea a través de sitio web  
www.comprasestatales.gub.uy vincula a la empresa en todos sus  
términos y que acepta sin condiciones las disposiciones del  
Pliego de Condiciones Particulares del  
llamado \_\_\_\_\_  
(descripción del procedimiento de contratación), así como las  
restantes normas que rigen la contratación.  
A su vez, la empresa oferente declara contar con capacidad  
para contratar con el Estado, no encontrándose en ninguna  
situación que expresamente le impida dicha contratación,  
conforme lo preceptuado por los artículos N° 46 y N° 72 del  
T.O.C.A.F., y restantes normas concordantes y  
complementarias.

**Firma autorizada**

**Aclaración**

**C.I.**



# ANEP

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN  
ADQUISICIONES Y \_\_\_\_\_  
LOGÍSTICA

## Constancia de visita

Montevideo, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022

En el día de la fecha se deja constancia que la empresa \_\_\_\_\_ concurrió a la oficina : \_\_\_\_\_ para dar vista, en referencia a la Compra Directa N° \_\_\_\_\_/2022 para el servicio de fumigación.

Firma:

Aclaración:

Sello: